

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

17083 Orden JUS/2870/2009, de 16 de octubre, por la que se corrigen errores a la Orden JUS/2693/2009, de 17 de septiembre, por la que se resuelve el concurso específico de méritos, convocado por Orden JUS/766/2009, de 6 de marzo.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241 de 6 de octubre de 2009, la Orden JUS/2693/2009, de 17 de septiembre, se ha advertido el siguiente error:

En la página 84139, en la plaza número de orden 067, donde figura: «Puesto de cese: Organismo. Denominación del puesto. Niv. Localidad. Provincia. Datos personales: Apellidos y nombre. N.R.P. Cuer. GR/SB, declarado desierto», debe de figurar: «Puesto de cese: Organismo: Correos (Presidencia). Jefatura Provincial de Valencia. Denominación del puesto: Auxiliar de Reparto en Moto (4819020). Niv.: 11. Localidad. Provincia: Valencia. Datos personales. Apellidos y nombre: López Amigo, Antonio Jesús. N.R.P.: 2435123124 A1441. Cue.: 1441. GR/SB.: C2».

Madrid, 16 de octubre de 2009.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/337/2009, de 12 de febrero), la Subsecretaria de Justicia, Purificación Morandeira Carreira.